



Decreto de pago N° 218

Curarrehue, 24.02.15

- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2015.
 - 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-
- DECRETO:**

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a::

GUSTAVO DIAZ CABELLO

La suma de 29.574 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS)

Por: CANCELACION CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE OFICINAS DE PRODER, PRODESAL Y PDTI.

Correspondiente a los siguientes documentos
MEMORANDUM N°14, BOLETA N°5182636


PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

CODIGO CUENTA	DEBE	HABER
22 05 001 ELECTRICIDAD GESTION INTERNA	29.574	
CHEQUE	29.574	
TOTAL	29.574	
111 02 001 Disponibilidad Moneda Nacional		29.574

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

tem que se compromete

Monto Presupuesto Vigente \$
Monto Acumulado de Obligación \$
Más cantidad del presente documento \$
Saldo por comprometer \$

22 05 001			
29.574			

CHEQUE N° 2971103


ISMAR BASSO NEIRA
TESORERIA MUNICIPAL (S)


LIDIA CURIPAN JARA
JEFE FINANZAS Y PERSONAL

FERIADO LEGAL
UNIDAD CONTROL INTERNO (S)